



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **11170**
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **20 JUN 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ÁLVAREZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "**APOYO EMERGENCIAS SOCIALES**", Beneficio N°5,8 "**Medicamentos por enfermedad común e insumos médicos**", del reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la niña **JOSEFA HIDALGO RAMOS**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, **FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°7.744**, fecha 16/06/2026, obligación presupuestaria para la adquisición Pañales Premium.

Se anexa cotización por un monto de \$192.000.- (IVA Incluido), de **ANICE DEL CARMEN FUENTES ALVARADO**, RUT N° 9.994.364-5 – Av. Pedro de Valdivia N°1783 Local 195 C-Providencia - teléfono [REDACTED]

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


MARIA PAZ MIRANDA DÍAZ
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dídeco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social